



Parte de prensa N°106  
Salta, miércoles 27 de junio de 2018

## **El Gobernador visitó el Centro Operativo de la Línea gratuita de Atención Ciudadana 148**

Urtubey se interiorizó sobre los avances en el funcionamiento del sistema y la ampliación de los servicios que brinda. Destacó la importancia de esta Línea de Atención para Salta, cuya finalidad es acercar el Estado a la gente y solucionar sus problemas. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=Y8DBN7IUaC4>

## **Reunión de López Arias con instituciones por la propuesta de una posible reforma constitucional**

El encuentro se realizó ante el planteo de diferentes fuerzas políticas de hacer modificaciones a la parte orgánica de la Constitución. La convocatoria se extenderá a sectores políticos, profesionales y sociales. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=HBixnNQyy2I>

## **López Arias recibió a trabajadores del ingenio San Isidro**

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia recibió al gremio y a un grupo de empleados. Reiteró la preocupación del Gobierno por este tema. ([leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=rcBc9HLS5hk>

## **Nueva reunión del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal**

El Comité Ejecutivo trató la ejecución presupuestaria del primer trimestre de 2018 y presentaron análisis de los mismos. El jefe de Gabinete, Fernando Yarade, quien es secretario del Consejo, encabezó el encuentro. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=cbZaCCVic6M>

## **El IPV construye 46 viviendas para médicos en el interior de la provincia**

Las unidades habitacionales se emplazan en terrenos de los hospitales. Serán administradas por el Ministerio de Salud, allí residirán médicos que cumplan funciones específicas. ([Leer](#))

## **La sexta edición de La Escuela Salta a Escena está en marcha**

Estudiantes secundarios serán los protagonistas de este ámbito de expresión a través del desarrollo de aprendizajes acorde a las competencias y capacidades. Las instituciones deberán presentar las producciones participantes hasta el 24 de agosto. ([Leer](#))

Video: <https://www.youtube.com/watch?v=RVZ39VjSMVc>

## **Avanza obra de terminación del complejo deportivo de Molinos**

Se realiza la última etapa de obra con un avance del 60%. Las tareas representan una inversión superior a los \$6.2 millones y se financian a través de un crédito del Fondo Fiduciario Federal. ([Leer](#))



## **Avances en la cooperación internacional entre Salta y la Unión Europea**

La Provincia participa de un plan a través del cual se realiza la integración con la región de Antelejo, Portugal, y hoy se realizará la segunda video conferencia entre autoridades locales y portuguesas para lograr un emparejamiento de oportunidades de negocios entre las partes. ([Leer](#))

## **Mañana se realizará una jornada de Seguridad Ciudadana en Tartagal**

El Gabinete preventivo brindará, mañana desde las 9, recomendaciones en instituciones bancarias, talleres en escuelas, se entrevistará a ciudadanos y asesorará en stands informativos. ([Leer](#))

## **Salta expuso el relevamiento de estudiantes indígenas y rurales**

Desde el área de Educación Intercultural Bilingüe se analizó de cada nivel, la matrícula de alumnos, distribución de estudiantes indígenas en la provincia y acceso a la educación de pueblos originarios, a fin de diseñar políticas públicas específicas. ([Leer](#))

## **Empleados provinciales cobrarán el sueldo el 3 y 4 de julio**

Los haberes corresponden a junio. La fecha de cobro para la primera franja es el martes 3; para la segunda franja el miércoles 4 de julio. El incentivo docente estará disponible en cajero este sábado 30 de junio. ([Leer](#))

## **El Centro Regional de Hemoterapia recibirá donaciones de sangre durante las vacaciones**

Las personas interesadas en donar sangre de cualquier grupo y factor pueden concurrir a Bolívar 687, donde además podrán recibir información sobre la donación por aféresis y registrarse como potenciales donantes de médula ósea. ([Leer](#))

## **Jóvenes del El Galpón, Animaná y Aguas Blancas se capacitarán en oficios y conformación de centros de estudiantes**

Las propuestas surgen de pedidos a la Subsecretaría de la Juventud. En esas localidades salteñas, los talleres se dictarán desde mañana. ([Leer](#))

**Más Información:** [www.salta.gov.ar/prensa](http://www.salta.gov.ar/prensa)

## **El Gobernador visitó el Centro Operativo de la Línea gratuita de Atención Ciudadana 148**

El gobernador Juan Manuel Urtubey visitó el Centro Operativo de la Línea gratuita de Atención Ciudadana 148. Allí opera el equipo que atiende los llamados telefónicos de los ciudadanos que se comunican para realizar trámites, gestionar turnos, registrar denuncias, quejas o reclamos, o consultar por información en general. Los mismos son canalizados a las instituciones u organismos públicos correspondientes.



Urtubey acompañado por el secretario de Modernización del Estado, Horacio Zenarruza, conversó con el equipo de trabajo y se interiorizó sobre los avances en el funcionamiento del sistema y la ampliación de los servicios que brinda, resultando Salta la primera provincia en el país que cuenta con una línea telefónica directa y gratuita entre la ciudadanía y el Estado.

En este sentido el Gobernador reiteró la importancia de esta Línea de Atención para Salta ya que tiene como objetivo principal acercar el Estado a la gente y solucionar sus problemas.

Zenarruza explicó en detalle las opciones y el servicio que presta este sistema a la ciudadanía, que funciona de lunes a viernes de 8 a 20 horas. Dijo que a través de este se centraliza la información mostrando tableros de control y geolocalización; se descentraliza y deriva los reclamos a las áreas correspondientes y se traza un seguimiento de la denuncia, reclamo o trámite desde el llamado del ciudadano hasta la resolución del pedido gestionado. "Desde cualquier punto de la provincia el ciudadano puede realizar su consulta de forma directa, ágil y gratuita", destacó.

Este sistema recibe entre 3000 y 5000 llamadas diarias. Desde su inauguración, en septiembre pasado, se van entregando más 130.000 turnos para las distintas áreas de Gobierno, de los cuales 90.000 aproximadamente, están vinculados al sector salud. "El objetivo es seguir ampliando el área de cobertura de este servicio, ofrecerle al ciudadano la posibilidad de hacer las cosas más fáciles y en menos tiempo", explicó Zenarruza y señaló que próximamente se ampliarán diferentes servicios a las principales ciudades del interior de la provincia.

El 148 además de brindar asistencia al ciudadano facilitando la gestión de sus trámites y el tiempo y costo que ello implica, también contribuye a la optimización de la gestión del Estado. Su implementación promueve una mayor participación de la ciudadana; agiliza y mejora la gestión interna del Gobierno; permite un mejor control y seguimiento del cumplimiento en la resolución de los llamados y demanda de los mismos; descomprime los canales de comunicaciones que son emergencias; brinda información detallada y completa, que permite planificar y evaluar de manera más eficiente las políticas públicas.

### **Cómo funciona el 148**

La atención telefónica es de lunes a viernes de 8 a 20hs. Todos los operadores recibieron una capacitación inicial en atención y en los diversos trámites y procedimientos que lleva adelante, el asesoramiento y la evacuación de consultas, como así también en la registración de quejas, reclamos y sugerencias.

La administración de turnos en hospitales y centros de salud, actualmente gestionadas con el sistema Salta Salud, es potenciado ya que el ciudadano solicita turno para el servicio que requiera y que no sea emergencia. Permite consultar sobre diversos trámites o servicios que brinda el área de salud de acuerdo a la zona donde reside y es derivado al centro sanitario más cercano.

También brinda información sobre servicios públicos, trámites de Rentas; programas gubernamentales como Garrafa Social, El Estado en tu barrio, Campañas de prevención, además de recepción de denuncias de los organismos; brinda asesoramiento de trámites y expedientes; información de los estados de las rutas, del transporte público de pasajeros (SAETA), puntos de ventas y recargas de tarjetas, entre otros temas.



## Reunión de López Arias con instituciones por la propuesta de una posible reforma constitucional

El ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, **Marcelo López Arias**, mantuvo hoy una reunión con representantes de instituciones profesionales y los invitó a sumarse al análisis y debate sobre una posible reforma constitucional. La convocatoria responde al pedido realizado por fuerzas políticas al Gobernador, el mes pasado, para introducir modificaciones a la parte orgánica de la Constitución de la Provincia.

En este encuentro participaron directivos del Consejo Profesional de Ciencias Económicas, Copaipa, Federación de Entidades Profesionales Universitarias de Salta, Colegio de Abogados y Procuradores y Colegio de Médicos. Coincidieron en que la base del trabajo debe ser amplia y agradecieron la posibilidad de plantear sus opiniones al respecto.

López Arias indicó que una comisión técnica considerará los aportes y señalará los puntos de acuerdos que podrían facilitar el posterior debate. "El Gobierno no es el promotor de una posible reforma constitucional, pero abrimos este espacio de debate a partir del pedido realizado por diferentes sectores políticos. Avanzaremos si hay acuerdos y consensos", dijo en la reunión en la que fue acompañado por la secretaria de Justicia y Métodos Participativos de Resolución de Conflictos, Carina Iradi, y la directora de Asuntos Legislativos, Victoria Restom.

El presidente del Colegio de Abogados y Procuradores, Pedro Burgos, indicó que aprovecharán la feria del próximo mes para avanzar con la consulta interna y generar un documento con la postura del sector. El integrante del Copaipa, José Gauffin, destacó la posibilidad de avanzar con temas por sectores que "podrían ser considerados para futuros proyectos de ley", en caso no tengan la envergadura para ser tenidos en cuenta para una posible reforma de la carta magna.

Este fue el segundo encuentro. Al primero asistieron el decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica de Salta, Omar Carranza; el decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Víctor Claros; y el titular del Instituto de Derecho Constitucional, Ricardo Gómez Díez.

El pasado 4 de mayo, el gobernador Juan Manuel Urtubey recibió de representantes de diferentes sectores de la vida política salteña el documento "Consenso por Salta, a través del cual y en tres puntos plantearon abrir el debate para probables modificaciones en los poderes del Estado.

En aquel encuentro participaron el senador nacional Juan Carlos Romero (Frente Popular Salteño); los diputados nacionales Javier David (Frente Salteño); Sergio Leavy (Frente Ciudadano para la Victoria) y Alfredo Olmedo (Salta Somos Todos); el dirigente del Partido Propuesta Salteña, Ricardo Gómez Díez y el actual director del centro de Estudios y Formación Política "Juan Domingo Perón", Julio Argentino San Millán.

## López Arias recibió a trabajadores del ingenio San Isidro

El ministro **Marcelo López Arias** reiteró a trabajadores del ingenio San Isidro que la Provincia comparte con ellos el interés de que el grupo Gloria, propietario del establecimiento, resuelva lo antes posible la venta del establecimiento.



En la reunión que hoy se realizó en Casa de Gobierno hizo mención a las gestiones realizadas y que siguen en marcha ante Nación, con la empresa e inclusive con posibles compradores. Interesa que la resolución sea lo más beneficiosa para los empleados.

“Queremos, como ustedes, que Campo Santo sea próspero con un ingenio en funcionamiento”, dijo el titular del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, al reconocer la actitud y la madurez de los trabajadores durante este período, desde que el grupo Gloria anunció el cierre del ingenio.

Al secretario general del gremio, Mariano Cuenca, y a los trabajadores que lo acompañaron en la reunión, el ministro López Arias recordó que a la empresa se le pidió celeridad a la venta entre privados y volvió a descartar la posibilidad de una expropiación por parte del Estado.

## **Nueva reunión del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal**

Se llevó a cabo una nueva reunión del Comité Ejecutivo del Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, órgano de aplicación del Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal y Buenas Prácticas de Gobierno. En representación de la provincia de Salta, participó el jefe de Gabinete y Secretario del Consejo, Fernando Yarade.

En la oportunidad se evaluaron distintas temáticas referidas a las situaciones fiscales de Nación, provincias y municipios.

El Comité Ejecutivo se abocó al tratamiento de la ejecución presupuestaria del primer trimestre del ejercicio fiscal 2018 de las jurisdicciones adheridas y se presentaron los informes de análisis de los Presupuestos 2018, conforme a la metodología que aprobó el Consejo Federal en mayo pasado.

Destacaron la producción de información fiscal más oportuna, lo que a su vez redundará en continuar elevando los estándares de calidad e integridad de los datos fiscales generados en el marco del régimen federal de responsabilidad fiscal y buenas prácticas de gobierno.

Sobre la reunión, el funcionario salteño detalló que se habló sobre la posibilidad de contar con sistemas de administración financiera gestionados con la Nación de manera gratuita para los municipios.

Yarade confirmó que Salta será sede de unas jornadas de concientización de políticas fiscales, oportunidad en la que miembros del Comité comentarán los avances en responsabilidad fiscal.

Participaron representantes de las administraciones adheridas al Consejo, más Jujuy y Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. En representación del Gobierno nacional asistió el subsecretario de Presupuesto del Ministerio de Hacienda, Alejandro Gallego; asimismo asistió el Subsecretario de Relaciones con Provincias del Ministerio del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Paulino Caballero.



## **El IPV construye 46 viviendas para médicos en el interior de la provincia**

El Instituto Provincial de Vivienda lleva adelante un plan de ejecución de viviendas, en terrenos de los hospitales, destinadas a médicos que por cumplir funciones fuera de su lugar de residencia deben trasladarse hacia el interior de la provincia. El proyecto total contempla 146 casas, en esta primera etapa se construyen 46 unidades en distintos puntos de Salta.

En un encuentro entre el ministro de Salud Pública, Roque Mascarello y el presidente del IPV Sergio Zorpudes, se informó el estado de las mencionadas obras que se realizan con fondos íntegramente provinciales. Se llevan adelante los trabajos en 19 localidades, como, por ejemplo, San Antonio de los Cobres, Colonia Santa Rosa, Cafayate, Cachi, La Viña, Molinos, Lajitas, Santa Victoria Este, Aguas Blanca, Salvador Mazza y General Güemes. Las características de las viviendas son dos dormitorios, baño, cocina – comedor y lavadero.

Este es un trabajo mancomunado junto al Ministerio de Salud quien, de acuerdo a la demanda de profesionales, realizó la solicitud al organismo ejecutor. Salud también será el encargado de administrar las viviendas.

El ministro Mascarello destacó la celeridad con la que el IPV está construyendo estas nuevas viviendas que posibilitarán la radicación y permanencia de profesionales de la salud en el interior; lo cual es sumamente importante en determinadas áreas operativas de la Provincia porque permitirá superar la falta de recursos humanos para garantizar el acceso a la salud de todos los salteños.

Asimismo, el titular de la Cartera Sanitaria, informó que se está trabajando en la regularización de las viviendas destinadas a médicos que ya existen en el Interior y que actualmente están ocupadas por personas que ya no prestan servicio en el ámbito de la Salud Pública. "Estamos iniciando acciones legales, en algunos casos, contra usurpadores y en otros celebramos convenios de desocupación de las mismas para facilitar el recupero", señaló Mascarello.

## **La sexta edición de La Escuela Salta a Escena está en marcha**

Hoy se realizó el lanzamiento de la sexta edición del programa "La Escuela Salta a Escena", dependiente del Ministerio de Educación Ciencia y Tecnología a través de la Coordinación de Educación Artística de la provincia.

El acto tuvo lugar esta tarde en el Teatro Provincial con la presencia de estudiantes de distintos establecimientos secundarios, quienes serán los protagonistas de este ámbito de expresión mediante la participación en las categorías música, danza, teatro, artes visuales y audiovisual. Este año, las disciplinas serán abordadas desde la temática "Oportunidades y riesgos en el Ciberespacio".

Estuvieron presentes la secretaria de Gestión Educativa, Sandra Piccolo, el coordinador de Educación Artística, Danny Veleizán, el subsecretario de Planeamiento Educativo, Leonardo Ferrario, directores y supervisores de nivel.

La Escuela Salta a Escena está dirigido a los adolescentes y jóvenes que cursan el nivel secundario, en todas las modalidades e instituciones educativas, tanto de gestión pública como privada.

Los objetivos son favorecer las múltiples expresiones del hecho artístico acorde a las competencias, capacidades y habilidades a través del desarrollo de aprendizajes.

Potenciar la creación de espacios de producción en las instituciones, articulando cátedras que posibiliten el trabajo desde y con los lenguajes, en una permanente relación con la comunidad, tanto como potenciador y receptor de producciones.

Posibilitar las manifestaciones artísticas a nivel grupal favoreciendo los aprendizajes colaborativos como base y desarrollo del trabajo en equipo, el respeto por la diversidad y el ejercicio de una ciudadanía responsable.

Las producciones deberán ser grupales, evaluadas según lenguaje o disciplina, articulando de manera transversal con los distintos espacios curriculares, en concordancia con la "Nueva Educación Secundaria de Salta" que tiene entre sus propósitos la promoción de prácticas innovadoras - creativas, y es en este marco donde el arte permite trabajar la interdisciplinariedad.

### **Cronograma de instancias regionales y finales:**

Zona sur: El Galpón, salón cultural.  
Regional: 26 de septiembre  
Final: 20 de octubre

Zona valle: Chicoana, Colegio Secundario N° 5010  
Regional: 27 de septiembre  
Final: 27 de octubre

Zona norte: Salvador Mazza, Colegio Secundario N° 5004  
Regional: 28 de septiembre  
Final: 3 de noviembre

Zona capital: Capital, Escuela de Arte N° 5093 "Tomas Cabrera"  
Regional: 29 de septiembre  
Final: 13 de octubre

Las instituciones educativas deberán presentar un listado con las producciones participantes a nivel institucional y enviarla a la Coordinación de Educación Artística vía mail a: [laescuelasaltaescena@gmail.com](mailto:laescuelasaltaescena@gmail.com) hasta el 24 de agosto. La bases y el reglamento del proyecto están disponibles en [www.edusalta.gov.ar](http://www.edusalta.gov.ar)

### **Avanza la obra de terminación del complejo deportivo de Molinos**

La Secretaría de Obras Públicas informa que avanza las obras referidas a la terminación del Complejo Deportivo Municipal de la localidad de Molinos. Las tareas se financian a través del crédito gestionado por la Provincia ante el Fondo Fiduciario de Infraestructura Regional y representan una inversión superior a los \$6.2 millones.

Esta última etapa de obra consta abarca diversas tareas tales como mampostería, revoques, cielorrasos, pisos y zócalos, cubierta de techos, pintura, carpintería, herrería e instalación sanitaria, pluvial y eléctrica.

Esta iniciativa le permitirá a la comunidad de Molinos contar con un espacio cubierto, amplio y cerrado para efectuar actividades deportivas y recreativas. Las tareas cuentan con un avance de obra mayor al 60%.



## **Avances en la cooperación internacional entre Salta y la Unión Europea**

Salta participa de un Programa de Cooperación Internacional con la Unión Europea mediante el cual forma parte de un plan de hermanamiento e integración con la región de Antelejo, Portugal, con el objetivo de emparejar oportunidades entre empresarios de ambos países.

El Programa busca fortalecer la cooperación entre Salta y una región de la Unión Europea en materia de innovación para promover el desarrollo local y regional a través de proyectos comunes.

En Salta, los sectores priorizados para aplicar a este programa son el de agroindustria, a través de las legumbres y las carnes; las energías renovables, mediante biocombustibles y energía solar; la minería, con el desarrollo de proveedores mineros; el software y tecnología; y el turismo.

En este marco, hoy habrá una nueva videoconferencia entre autoridades locales y portuguesas en la cual se van a abordar dos ejes temáticos: por un lado el emparejamiento de oportunidades de negocios para empresarios salteños y, por el otro, la posibilidad de realizar joint ventures. Por la Provincia, participarán representantes del Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable y de la oficina de Relaciones Internacionales.

El Programa IUC-LAC (Cooperación Urbana Internacional: Ciudades y Regiones Innovadoras y Sostenibles Acción Regional América Latina) se realiza en el marco de la estrategia de crecimiento de la Unión Europea "Europa 2020", la cual se basa en convertirse es una economía inteligente, sostenible e integradora, y este programa es parte de su estrategia RIS3 "Estrategias Nacionales y Regionales para la Especialización Inteligente".

El Ministerio de Producción, Trabajo y Desarrollo Sustentable de la Provincia a través de la Secretaria de Industria, Comercio y Financiamiento coordina el equipo regional, trabajando en conjunto con la Secretaria de Ciencia y Tecnología. Por su parte, el Gobierno nacional es el encargado de implementar el programa en la Argentina a través de su Secretaría de Provincias y de Integración Productiva de los Ministerios del Interior y Producción.

## **Mañana se realizará una jornada de Seguridad Ciudadana en Tartagal**

El Gabinete Preventivo de Seguridad brindará talleres de concientización sobre problemáticas sociales a estudiantes en más de una decena de escuelas de Tartagal y se distribuirán folletos preventivos en entidades bancarias.

El director de Relaciones con la Comunidad, Enrique Sylvester, informó que la apertura de la jornada se realizará mañana desde las 9 en la explanada de la Iglesia de Misión Tapiete de barrio Luján.

La Policía Comunitaria entrevistará a los vecinos puerta por puerta para interiorizarse de sus necesidades e inquietudes. En tanto Bomberos de la Policía brindará recomendaciones para prevenir incendios e intoxicaciones con monóxido de carbono.





En la plaza San Martín se dispondrá de stands informativos para informar a la ciudadanía del trabajo preventivo y operativo que se realiza desde el Ministerio de Seguridad.

El objetivo de esta iniciativa que se realiza a lo largo del año en distintas localidades y barrios de la provincia es promover la seguridad personal, seguridad vial, capacitaciones sobre los perjuicios del consumo de sustancias, entre otros aspectos.

El Gabinete de Seguridad está conformado por la Dirección de Relaciones con la Comunidad, Agencia Antidrogas, Agencia Provincial de Seguridad Vial, Sistema de Emergencia 9-1-1, y distintas áreas de la Policía.

## **Salta expuso el relevamiento de estudiantes indígenas y rurales**

El Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, a través de la Coordinación de Educación Intercultural Bilingüe (EIB) y de Educación Artística organizó el Encuentro Regional de Asistencia Técnica NOA "Análisis y actualización de los Cuadernillos del Relevamiento", que reunió a referentes del equipo nacional y a delegaciones provinciales de Salta, Santiago del Estero, Catamarca, Jujuy y Tucumán.

Participaron también referentes de los Departamentos de Estadística. La acción permitió abordar, sobre todo en el caso de Salta, cada nivel educativo en la ruralidad, matrícula de alumnos, trayectoria, repitencia, sobreedad, problemáticas educativas, distribución de estudiantes indígenas en la provincia y acceso a la educación de pueblos originarios, a fin de diseñar políticas públicas específicas.

La referente nacional de EIB Roxana Soto señaló que "este encuentro se propone generar una articulación entre las áreas estadísticas y las modalidades, para la producción de información confiable y lo más completa posible".

Por su parte, la referente nacional de la Modalidad Artística, Paula Bruno, se refirió a la importancia de valorar la información estadística como un insumo fundamental para producir, desde las modalidades, propuestas educativas más focalizadas.

A lo largo de dos jornadas se desarrollaron mesas de trabajo interprovinciales que abordaron la actualización de los cuadernillos de Relevamiento Anual (RA). También, fueron revisados los cuadernillos tanto en sus aspectos técnicos específicos como en sus implicancias empíricas.

Al respecto, el coordinador de la Modalidad de EIB y Educación Rural en Salta, Daniel Grimaux, señaló la importancia de incluir variables que permitan tomar cuenta de algunas problemáticas de pueblos originarios y comunidades campesinas, que suelen quedar invisibilizadas en los relevamientos más estandarizados.

Hacia el cierre del Encuentro se construyeron los documentos finales que recogieron las sugerencias y aportes de la región NOA.

### **Desde la Modalidad de EIB**

Desde la Coordinación de Educación EIB y Educación Rural de Salta se presentaron los cuadernillos de relevamiento complementarios, producidos por el equipo provincial para recabar información específica de los niños y las niñas pertenecientes a pueblos

originarios que asisten a la escuela. Los mismos se vienen implementando desde el año 2012 hasta el presente y han permitido contar con información de primera mano.

Mercedes Castellaneli, técnica EIB afirmó que "el análisis de los datos estadísticos generados localmente, además de ser fundamentales para el equipo técnico jurisdiccional, deberían ser apropiados por los diferentes actores, desde agrupaciones indígenas y comunidades, hasta las propias escuelas".

## **Empleados provinciales cobrarán el sueldo el 3 y 4 de julio**

Desde el Ministerio de Economía, se dieron las fechas de pago para el sueldo correspondiente a junio. La primera franja integrada por los agentes del Ministerio de Educación, Poder Judicial, Ministerio Público, Policía de Salta y Servicio Penitenciario, tendrán disponible sus haberes el martes 3 de julio.

El segundo sector, que incluye a los agentes de los organismos centralizados, descentralizados y autárquicos, percibirá su sueldo el miércoles 4 de julio. En tanto el incentivo docente estará disponible en cajero este sábado 30 de junio. De esta forma el Gobierno provincial cumple en tiempo y forma con el pago de haberes y el incentivo para el sector docente.

## **El Centro Regional de Hemoterapia recibirá donaciones de sangre durante las vacaciones**

Durante el período de receso escolar invernal, el Centro Regional de Hemoterapia continuará recibiendo donaciones espontáneas de sangre de cualquier grupo y factor en su sede de Bolívar 687.

La atención a los donantes estará habilitada de lunes a viernes, en el horario de 7 a 17 y los sábados de 7 a 12.

Pueden ser donantes, personas de ambos sexos de entre 18 y 55 años, con un peso mínimo de 50 kilos, que se encuentren en buen estado de salud general y sin antecedentes de enfermedades cardíacas.

También los que no presenten patologías pulmonares, hepáticas, infecciosas, oncológicas u otras que supongan riesgos para el receptor. Asimismo, no haberse realizado una cirugía, tatuaje o piercing en los últimos 12 meses, y no estar embarazada, ni en período de amamantamiento. No es necesario estar en ayunas.

El aporte es gratuito y los donantes deberán presentar documento nacional de identidad únicamente. En el Centro Regional de Hemoterapia también pueden recibir información acerca de la donación de sangre por aféresis, donación de médula ósea y registrarse como potenciales donantes.

## **Jóvenes del El Galpón, Animaná y Aguas Blancas se capacitarán en oficios y conformación de centros de estudiantes**

Jóvenes de El Galpón y Animaná podrán capacitarse en peluquería y talabartería, en los cursos que son organizados por la Subsecretaría de la Juventud en cooperación con las áreas de la Juventud de esos municipios. La actividad tendrá una duración de cuatro meses y está destinada a jóvenes de hasta 35 años.



Los talleres de peluquería comenzarán mañana en El Galpón, en el salón Cultural de la Municipalidad, a partir de las 10. En esa localidad, el organismo provincial también brindará asesoramiento a estudiantes de los colegios San Francisco Solano y de la escuela de educación técnica Juan Domingo Perón en cuanto a la conformación de centros de estudiantes.

El viernes 29 brindará asesoramiento a estudiantes del colegio secundario 5.059 de Aguas Blancas, también interesados en conformar un centro. En la oportunidad, se realizarán pintadas de murales, en el marco del subproyecto "Salta joven y protagonista".

En Animaná el curso de talabartería comenzará el 11 de julio, a las 11.30, al lado del edificio municipal ubicado en calle Benito Quinquela.

"Ambas propuestas se realizarán en el marco de un relevamiento de necesidades e intereses que realizó la Subsecretaría de la Juventud en el encuentro provincial, a mediados de abril. Allí pudimos conversar con representantes de las áreas de la Juventud de los 60 municipios y los pedidos que más relevancia fueron estos", indicó el titular del organismo del Ministerio de Gobierno, Derechos Humanos y Justicia, Rodrigo Katsinis.

El funcionario marcó el fuerte trabajo de cooperación y coordinación que se viene realizando con las áreas de la Juventud de los municipios interesados en generar alternativas y soluciones concretas para los jóvenes.